Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 93 - Miércoles, 15 de mayo de 2024

página 44738/1

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

Anuncio de 10 de mayo de 2024, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Huelva, por el que se da publicidad a la nueva autorización ambiental unificada otorgada en esta provincia.

Núm. expte.: AAU/HU/030/23.

Promotor: Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

Ubicación: Término municipal de Minas de Ritonto (Huelva).

En aplicación del art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de Andalucía, la Delegación Territorial de Huelva da publicidad en el BOJA de la autorización ambiental unificada que se cita. El contenido íntegro de la citada resolución se encuentra disponible en la página web de la Consejería competente en materia de medio ambiente

http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/

Informe de carácter vinculante de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Huelva relativo al procedimiento de autorización ambiental unificada para el proyecto de trazado «Variante noroeste de la carretera A-461 a su paso por Minas de Riotinto, del término municipal de Minas de Riotinto (Huelva) (expte.: AAU/HU/030/23).

Huelva, 10 de mayo de 2024.- El Delegado, Pedro Yórquez Sancha.

